



## **AYUNTAMIENTO DE NAVALMORAL DE LA MATA**

*ANUNCIO de 2 de agosto de 2019 por el que se somete a información pública la propuesta de Programa de Ejecución del Sector S11 Unidad de Actuación n.º 11.1 La Bamba del Plan General Municipal. (2019081055)*

Presentada por la Agrupación de Interés Urbanístico "UA11 La Bamba", con CIF V-10493336, la propuesta de Programa de Ejecución por el sistema de compensación, Expte. 2962/2019, que afecta a la Unidad de Actuación n.º 11.1 del Sector 11 del Plan General Municipal, por Resolución de la Alcaldía n.º 748, de fecha 20 de junio de 2019, se determina la necesidad de someter a información pública por plazo de veinte días el Proyecto presentado (compuesta por: -Alternativa técnica, comprensiva de la Asunción de la Ordenación detallada, Proyecto de Urbanización y Propuesta técnica de resolución de glorieta de sistemas generales UB-11.1; - Propuesta de Convenio Urbanístico; - Proposición Jurídico-Económica) al efecto de que se presenten las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición en la sede electrónica de este Ayuntamiento <http://aytonavalmoral.sedelectronica.es>.

Con anterioridad a la publicación del presente anuncio, se ha remitido el correspondiente aviso, con este contenido al domicilio fiscal de aquellos que constan en el catastro como titulares de derechos afectados por la actuación propuesta.

Navalmoral de la Mata, 2 de agosto de 2019. La Alcaldesa, RAQUEL MEDINA NUEVO.